

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2017

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

PROYECTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
ARQUEOLÓGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN
PROYECTO DE SUSTITUCIÓN PARCIAL DE CERRAMIENTO Y
URBANIZACIÓN COMPLEMENTARIA DEL C.E.I.P. ONUBA.

Roberto Díaz Rodríguez

Diego González Batanero

Resumen

El presente artículo resume los resultados obtenidos en la Actividad Arqueológica Preventiva de movimientos de tierra para la sustitución del muro exterior de cerramiento del CEIP ONUBA, en Huelva, cuyas obras se llevaron a cabo durante los meses de mayo a septiembre. A continuación describiremos el trabajo realizado en el CEIP Onuba y los resultados obtenidos durante el proceso.

Abstract

The present article summarizes the results obtained in the Preventive Archaeological Activity of earth movements for the replacement of the external wall of enclosure of CEIP ONUBA, in Huelva, whose works were carried out during the months of May to September. Below we will describe the work done in the CEIP Onuba and the results obtained during the process.

Marzo 2017

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La Agencia Pública Andaluza de Educación, dependiente de la Consejería de Educación y la Gerencia Provincial de Huelva realizan a la empresa Esteve Arquitectos el encargo de la terminación del cerramiento perimetral de la parcela donde se encuentra el Colegio C.E.I.P. Onuba, en la Barriada del Torrejón de la ciudad de Huelva.

Según memoria descriptiva del Proyecto de SUSTITUCIÓN PARCIAL DE CERRAMIENTO Y URBANIZACIÓN COMPLEMENTARIA DEL C.E.I.P. ONUBA, objeto de esta actuación arqueológica, el derrumbamiento del muro que actuaba como contención de la ladera oeste colindante al colegio, en Diciembre de 2014, a causa de las lluvias caídas, provocó que se demoliera y se sustituyera provisionalmente por un cerramiento simple de malla de torsión anclada a la solera del Patio del colegio. El presente proyecto pretende dar respuesta urgente al encargo de la Agencia Pública Andaluza de Educación para la construcción de un nuevo cerramiento definitivo. Éste, además, se adaptará a los nuevos linderos que surgen a raíz de la ampliación del colegio, cuyos terrenos han sido puestos a disposición por el ayuntamiento de Huelva. Acompañando esta actuación se urbanizarán las partes donde se intervenga.

De acuerdo a lo contenido en el Decreto 168/2003 de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se presentó la solicitud de autorización de intervención arqueológica, enmarcada en la modalidad de Actividad Arqueológica Preventiva. El objeto de la misma fue la realización del control y seguimiento arqueológico de los movimientos de tierra generados como consecuencia de la ejecución del Proyecto de SUSTITUCIÓN PARCIAL DE CERRAMIENTO Y URBANIZACIÓN COMPLEMENTARIA DEL C.E.I.P. ONUBA.

Por ello, y ante la posibilidad de afección de restos patrimoniales, al amparo de la ley 16/1985 de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, la ley 14/2007 de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía y el decreto 19/1995 de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento de Patrimonio Histórico de Andalucía, la Delegación de Cultura emitió un informe técnico en el que se indica la necesidad de realizar una intervención arqueológica de tipo preventivo, en la que la modalidad de actuación fue **Control Arqueológico de Movimientos de Tierra**.

A petición de Doña Bella Inmaculada Marañón Gómez, en representación de la Agencia Andaluza de Educación, se redactó el proyecto de Intervención Arqueológica Preventiva, según lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 168/2003 por

el que se aprueba el reglamento de Actividades Arqueológicas, para realizar un *control arqueológico de movimientos de tierra* (art.3), que fue dirigido por D. ROBERTO DÍAZ RODRÍGUEZ. Ldo. en Historia.

2. LOCALIZACIÓN Y TITULARIDAD DE LA ZONA DE ACTUACIÓN

El solar objeto de la actuación se localiza en Huelva, en la Calle Margarita, esquina con Juan Nicolás Márquez Domínguez, en la Barriada del Torrejón, en la zona norte de la población.

El área afectada se encuentra frente a la zona B-3, en concreto a las parcelas 4.1 y 4.2 y cercana a la zona B-4 de la Zona Arqueológica de Huelva, según la Orden de 14 de mayo de 2001, por la que se inscribe específicamente en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz la Zona Arqueológica de Huelva.

La parcela corresponde al número 573 del inventario, referencia catastral nº 3380712PB8238S0001FL. Es de titularidad pública (Excmo. Ayuntamiento de Huelva) y su uso es dotacional docente.

La parcela, de forma trapezoidal cuenta con una superficie de 6876 m². en cuyo interior se ubica un edificio aislado de dos plantas, el C.E.I.P. Onuba. En la zona norte existe un pequeño aparcamiento para uso exclusivo del personal docente del centro, al oeste un patio infantil y al sur las pistas polideportivas.

Presenta un importante desnivel variable entre 2 y 4,5 metros. La topografía es en general muy accidentada, con la existencia de un talud que provocó el derrumbe del muro anterior.

3. OBJETIVOS DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

Según se deduce de la evaluación del potencial arqueológico, de acuerdo con el informe de la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía la actividad arqueológica deberá consistir en un control de movimientos de tierra y, en atención al Reglamento de Actividades Arqueológicas, Decreto 168/2003 de 17 de junio, los objetivos previstos para esta Actuación Arqueológica Preventiva han sido los siguientes:

-Obtención necesaria de información que nos permita incorporar las evidencias Histórico-Arqueológicas, como resultado de la intervención para añadirlas a la secuencia histórica de la ciudad de Huelva.

-Determinar la existencia o no de niveles arqueológicos soterrados durante el control de las obras mediante la aplicación de sistemas de registro arqueológico no aleatorios y poder establecer el grado de afectación que las obras puedan ocasionar y adoptar medidas cautelares de protección patrimonial.

-Obtener la necesaria información mediante el estudio de los artefactos obtenidos a través del análisis de las unidades estratigráficas y su aplicación a una metodología fundamentada en sistemas de registro arqueológico para establecer la adscripción cronológica y cultural de la secuencia estratigráfica que se documente.

-Documentar, estudiar y diagnosticar los posibles restos existentes en el subsuelo para elaborar una evaluación del resultado de la actividad arqueológica, emitir un diagnóstico fundamentado y establecer, en su caso, las medidas necesarias para su protección con el fin de salvaguardar el Patrimonio Histórico Arqueológico.

4. METODOLOGÍA DE LA ACTUACIÓN

4.1 Metodología

Dada la situación del área objeto de este proyecto de intervención arqueológica, las características del proyecto de obra que la genera y en base al informe emitido por la Delegación Provincial de Cultura de Huelva se recomienda desarrollar la siguiente metodología arqueológica:

- Realización de una *Actividad Arqueológica Preventiva* al amparo del art. 5 del Decreto 168/2003 de 17 de Junio por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas.
- La actividad arqueológica consistirá en un *control arqueológico de movimientos de tierra*, según el artículo 3 del mismo Decreto y se deberá realizar durante la ejecución de las obras.
- En atención al artículo, 3c del Reglamento de Actividades Arqueológicas, el ritmo y los medios utilizados en los movimientos de tierra permitirán la correcta documentación del registro arqueológico. Se podrá paralizar la obra, de forma puntual, el tiempo necesario para la correcta documentación de los restos arqueológicos localizados.
- Documentación del registro antrópico/natural y de la secuencia estratigráfica en fichas normalizadas susceptibles de posterior tratamiento científico e informático. El método de registro a utilizar es el estratigráfico por unidades naturales y antrópicas denominado *método Harris*.
- Estudio, análisis y catalogación de los bienes muebles e inmuebles que

podiesen aparecer.

- Documentación fotográfica del proceso. En caso de ser necesario, documentación fotográfica que apoye la propuesta de conservación de los restos documentados.

4.2 Desarrollo metodológico

El trabajo de campo se ha desarrollado durante la ejecución de las obras con el objetivo de controlar los movimientos de tierra efectuados por el personal de la empresa encargada a fin de constatar y preservar la presencia de estructuras arqueológicas excavadas en el subsuelo. (plano 1 y 2).

Las obras comienzan en la traza donde se realizará la construcción del muro oeste, que es el que tiene mayor longitud. Comenzamos con una limpieza superficial en la zona superior con una mixta, con cazo de limpieza, para desbrozar y descartar la presencia de estructuras arqueológicas excavadas en el terreno. Una vez finalizada la limpieza y comprobado que no existen estructuras, decidimos rebajar el terreno en diferentes pasadas de unos 30 ó 40 cm como medida de precaución. Debemos resaltar que el terreno sobre el que estamos realizando los movimientos mecánicos, presenta las mismas características que el sustrato geológico, aunque con la particularidad de que se encuentra removido, indicativo de que pueda tratarse de un relleno perteneciente a las obras de los edificios colindantes.

Continuamos rebajando, siempre con pasadas del cazo a 30 ó 40 cm por precaución, con la misma máquina. A medida que retiramos tierra, observamos la gran cantidad de desechos de época actual, tubos de plástico, restos de vidrio, plásticos de toda índole etc...

Aparecen los tubos de la iluminación de la zona urbanizada y el parque que linda con el colegio, junto con una gran cantidad de fosas y rellenos de escombros actuales. En un momento del rebaje, aparecen restos de otro acerado que en su momento no fue retirado, si no que se rellenó y se construyó el actual sobre este.

Una vez hemos determinado, de momento, que no existen restos arqueológicos en el rebaje de esta zona del colegio, decidimos, junto a la dirección de la obra, pasar a realizar las labores de desbroce en la parcela situada al NE del colegio, sobre la que teníamos sospechas de que pudieran aparecer estructuras, debido a la cercanía con las parcelas 4.1 y 4.2 del Yacimiento la Orden Seminario. Esta parcela está destinada a ocupar una zona verde.

Pasamos a limpiar la parcela, siempre con el cazo de limpieza, retirando la vegetación y restos de basura que se encontraban en ella. Comenzamos por la parte SE de la misma hacia el N. Nada más empezar, observamos que la zanja de

cimentación del antiguo muro del colegio, se encuentra rellena por una tierra arcillosa de color rojiza, en la que no aparece material cerámico pero si restos de malacofauna, muy escasos y fragmentados, pero que nos puede dar una idea de posibles estructuras existentes en la zona, antes de la construcción del colegio.

A medida que avanzábamos hacia el N, aparecían en el sustrato manchas de color rojizas, con pequeños fragmentos de cerámica, muy escasa y bastante rodada, a mano. Estas manchas se corresponden con restos de estructuras negativas excavadas en el suelo, similares a las aparecidas en el yacimiento arqueológico de la Orden Seminario.

No todo lo que hemos encontrado en la parcela han sido evidencias arqueológicas, gran parte de la misma está atravesada longitudinalmente por dos zanjas pertenecientes a dos colectores de saneamiento, una junto al acerado en la zona más al SE, y otra situada en mitad de la parcela. Además, la construcción del acerado que discurre paralelamente a la parcela y la realización de un pequeño talud en el terreno han afectado considerablemente a las estructuras. Por supuesto, las obras pertenecientes a la construcción del antiguo muro y el propio edificio que alberga al colegio acabaron con cualquier posible resto arqueológico preexistente en esa zona.

Una vez terminada la limpieza mecánica de la zona verde y solicitada la visita de la inspección pertinente de la Delegación de Cultura, se decide establecer las cautelas necesarias y no continuar bajando, dejando la zona a la cota en la que aparecen las estructuras arqueológicas, continuando con los trabajos mecánicos en la zona SW, a la espera de la decisión de la propietaria de dicha parcela que es el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Huelva.

A partir de ahora y casi un mes y una semana después, continuamos con los trabajos mecánicos, esta vez con una excavadora de mayores dimensiones, pues el volumen a retirar es muy grande y ante la ausencia de restos arqueológicos en esa cota, podemos retirar más volumen de tierra con dicha máquina.

Empezamos retirando los rellenos en la zona más al SW, lindando con el antiguo muro de cierre del colegio, pues es la zona donde más volumen de relleno hay, cerca de 4 m, con la intención de seguir hacia el N hasta llegar al tramo, aún en pie, del antiguo muro exterior del colegio.

A medida que vamos rebajando la cota del relleno, observamos, la gran cantidad de escombros y basuras de época actual que encontramos en su interior, aunque llegamos a pensar en la posible aparición de algún tipo de resto arqueológico en esta zona, la verdad es que a medida que retiramos los rellenos, comenzamos a ser pesimistas ya que continúan apareciendo basuras actuales a medida que rebajamos hasta alcanzar la cota del suelo de la pistas deportivas, de 37, 600 m sobre el nivel del

mar, hasta los 33, 80 m.

Continuamos rebajando hacia el N, donde en un principio la maquina realizó una pequeña rampa para la bajada y subida de los camiones que desalojaban la tierra. Ahora retiramos dicha rampa siempre hacia el N y hasta alcanzar la cota de las pistas deportivas.

La última fase del movimiento de tierra en esta zona, es la retirada de la rampa de acceso y los restos de relleno contemporáneo que realizamos sin mayores problemas, estando además, en una zona donde se produjo un derrumbe durante una tormenta hace ya algunos años, y cuyo tramo fue sustituido por un alambrado metálico. (Ver plano 2).

Finalizados los movimientos de tierra en esta zona, las obras se centran ahora en las pistas deportivas del colegio, ya que se retiran las existentes por otras de nueva construcción (ver plano 2). Lo interesante en esta zona desde el punto de vista arqueológico, es que, aunque, las pistas van encima de las otras existentes, deben realizar dos zanjas para enterrar dos tubos, además de una atarjea donde confluyen dichos tubos, ofreciéndonos la posibilidad de observar el terreno por la posible aparición de evidencias arqueológicas a una cota aún más baja.

La máquina que realizará las labores de movimientos de tierra en esta zona será de nuevo la retro, comenzando la apertura de la primera zanja de desagüe cuya orientación es de E-W. La profundidad es 2 m pero a medida que se va acercando a la atarjea, esta disminuye, formando la pendiente necesaria para desalojar el agua. Durante estos trabajos no aparecen evidencias arqueológicas, debido sobre todo a la existencia de antiguas cimentaciones de edificios preexistentes a la construcción del colegio.

Por último, los trabajos, se trasladan ahora a la construcción de la zanja de cimentación del muro de cerramiento, en la zona SW, (ver plano 2). Los movimientos mecánicos consistirán en la apertura de una zanja de cimentación de 2,82 m de ancho y 0,80 m de profundidad, siendo necesarios tan solo 2 días para la realización de la misma. La excavación comienza en la zona más el SW formando ángulo hacia el N, siguiendo la traza del muro a construir. Destacamos la aparición de una antigua atarjea, de época actual, que ahora se encontraría en desuso.

En esta excavación si que aparecen evidencias arqueológicas, que describiremos más adelante, por lo que lo que decidimos que la máquina vaya retirando en capas de pequeña potencia por si algunas de estas estructuras se encuentran por encima de la zona de afectación. Todas las estructuras las hemos documentado tanto fotográficamente como de manera gráfica, encontrándose a una cota inferior de 0,80 m. Antes de la construcción del muro, sobre la base, se proyectará hormigón de limpieza, por lo que no es necesario adoptar ninguna medida

especial para su protección. Las estructuras están documentadas y ubicadas espacialmente en el plano de la obra del colegio. (ver plano 2).

4.3 Grado de consecución de los objetivos programados

Una vez concluida la Intervención Arqueológica Preventiva de control de movimientos de tierra generados como consecuencia de la ejecución de la obra de sustitución parcial de cerramiento y urbanización complementaria del C.E.I.P. Onuba, entre los meses de junio y septiembre de 2017 siguiendo la metodología señalada, podemos confirmar que se ha obtenido la información necesaria para la realización de un diagnóstico patrimonial fiable, por lo que se considera que el grado de consecución de los objetivos programados han sido altamente satisfactorio.

5. RESULTADOS

A continuación pasaremos a describir las estructuras aparecidas durante los movimientos de tierra efectuados en la zona de la zanja de cimentación del muro exterior de cerramiento del C.E.I.P. Onuba. (ver plano 2).

Hemos localizado un total de 9 estructuras arqueológicas excavadas en el sustrato geológico, de las cuales 4 son de morfología circular, 4 rectangulares y otra de grandes dimensiones que sobresale del perfil y que parece corresponderse a un fondo de cabaña o a varios, siendo bastante difícil establecer los límites. (ver plano 2). Destacamos también, la aparición de dos estructuras de época actual que son, una zanja de una tubería de agua y más al N, una atarjea con su tubería, ambas estructuras sin utilización en época actual.

No hemos localizado ningún resto cerámico para poder establecer una cronología relativa, aunque si podemos establecer que las 4 estructuras de morfología rectangular se corresponden con el sistema 4 de las zanjas de cultivo del yacimiento la Orden Seminario y que están perfectamente documentadas y fechadas entre los ss IV-III a C. (Echevarría Sánchez).

Una vez pasamos el límite de la atarjea, nos encontramos con lo que parece puede ser un antiguo basurero de época moderna con unos niveles de coloración parduzca y bastante arcillosa, restos de fauna y algún fragmento de vidrio o cerámica de esta época como un fragmento azul sobre blanco que pueden ayudar a fechar esta zona. A medida que nos acercamos hacia el N dejan de aparecer evidencias arqueológicas.

Estructuras circulares.

Documentamos un total de 4 estructuras de morfología circular y dimensiones prácticamente iguales de 0,50 m de diámetro con un relleno de color grisáceo y que se encuentran sobre la arcilla rojiza. Es posible que se trate de estructuras de cultivo aunque no tenemos ninguna evidencia que lo demuestre (plano 2)

Estructuras rectangulares, zanjas.

Se trata de una tipología de estructuras bien documentada en el yacimiento arqueológico de la Orden Seminario encuadradas dentro del denominado sistema 4 y cuya orientación sería E-W. Se trata de zanjas de cultivo de morfología rectangular , con una longitud de 1,05 m y una anchura de 0,25 m. Los sistemas de zanjas consisten en alineaciones de zanjas con una dirección concreta y marco cronológico determinado, para la explotación y el cultivo de la vid. (ver plano 2).

En esta misma zona aparece una zanja continua casi con la misma dirección, pero tras observar el relleno bastante suelto y retirando, al barrer, un poco de tierra, aparece una tubería de agua de época actual.

Estructura de grandes dimensiones

Siguiendo en esta misma zona de la zapata de cimentación del muro de cerramiento del colegio, observamos que las zanjas se superponen a una o varias estructuras que se meten en el perfil hacia el W. Poco podemos decir de esta estructura, salvo que tiene grandes dimensiones, aunque no están definidos sus límites, debido a la falta de espacio y tiempo para limpiar el terreno. En principio, tenemos una longitud de unos 10 m y una anchura mínima de 0,30 m y una máxima de 1,5 m. Si bien, repetimos, son medidas muy someras. No tenemos material cerámico que nos ofrezca una cronología relativa, aunque si está claro que es anterior a las zanjas de cultivo. (ver plano 2).

6. CONCLUSIONES Y DIAGNÓSTICO PATRIMONIAL

6.1 Conclusiones histórico- arqueológicas

El objetivo principal de esta actividad arqueológica preventiva de control de movimientos de tierra era la determinación de la existencia o no de restos patrimoniales en dicho solar que pudieran verse afectados por las obras de edificación de la nueva vivienda y la posibilidad de incorporar dichas evidencias a la secuencia histórica de la ciudad de Huelva y más concretamente del yacimiento arqueológico de la Orden Seminario.

Concluida la intervención, confirmamos la existencia de restos arqueológicos patrimoniales en la zona de actuación, que no se verán afectados por la construcción del muro de cerramiento del colegio, pues están en justo en el límite de la zona de afectación, además de tapar las estructuras con hormigón de limpieza.

Las fases de ocupación que hemos podido analizar y diferenciar se corresponden con el sistema 4 de zanjas de cultivo perteneciente al período protohistórico – romano.

Período protohistórico- romano

El sistema 4 de zanjas estrechas discontinuas, con orientación E-W, aparece prácticamente representado en todo el yacimiento de la Orden Seminario, con una morfología de planta rectangular, unas dimensiones de 1,20 m de longitud un ancho de 0,24 m y una distancia entre fosas de 1,51 m aproximadamente. Aunque no hemos excavado ninguna estructura, las dimensiones y la disposición de las mismas se corresponden con las documentadas en el seminario, donde están perfectamente excavadas y documentadas. (Echevarría Sánchez).

Así, aunque no hayamos excavado ninguna estructura, del propio relleno de las fosas excavadas durante los trabajos de excavación arqueológica realizados en el yacimiento de la Orden Seminario, aparecieron fragmentos cerámicos de época turdetana con alta probabilidad entre los ss IV- III a.C. y un límite cronológico inferior situado en torno a al final de la segunda Guerra Púnica. (Echevarría Sánchez).

6.2. Diagnóstico patrimonial

La actividad arqueológica preventiva *de control arqueológico de los movimientos de tierra en el proyecto básico y de ejecución de sustitución parcial de cerramiento y urbanización complementaria " C.E.I.P. ONUBA" (Huelva)*, se planteó con la finalidad patrimonial de constatar la existencia de elementos arqueológicos que pudieran verse afectados por las obras de construcción de dicho muro. De los resultados obtenidos de esta intervención podemos extraer el siguiente diagnóstico patrimonial:

- Los objetivos programados en el proyecto de intervención arqueológica han sido alcanzados.
- Se han documentado restos arqueológicos, tanto en la futura zona verde junto al muro E de cerramiento, pero que de momento no se va actuar sobre ella, y también en la zanja de cimentación justo en la cota donde descansará el futuro muro de cerramiento, por lo que no se verán afectadas por la construcción del mismo.

A la luz de los datos emanados de la actividad arqueológica y reflejadas en esta memoria preliminar y final, recomendamos las obras contenidas en el proyecto básico referente al muro de cerramiento de la zona W, al no verse afectada ninguna estructura de las documentadas por lo que no será necesario el establecimiento de cautelas de protección ni propuesta para la conservación in situ.

Borrador / Preprint